

LA NOTICIA: COMISIÓN DE CAMBIOS INTERVIENE MERCADO CAMBIARIO

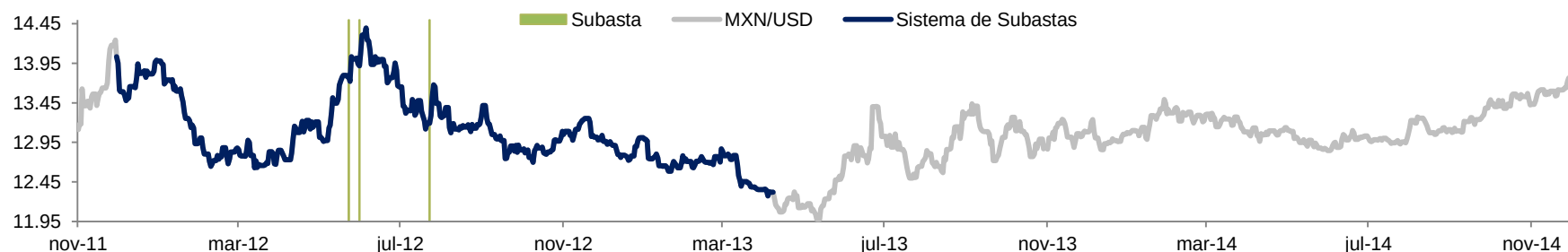
La Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Banco de México, emitió un comunicado en el cual a partir del 9 de diciembre se activa un mecanismo de intervención en el mercado cambiario para proveer liquidez en caso de ser necesario y ante el reciente incremento en la volatilidad en los mercados financieros.

Banco de México ofrecerá diariamente 200 millones de dólares (md) mediante subastas cuando el tipo de cambio FIX (publicado diariamente en el Diario Oficial de la Federación) se deprecie más de 1.5% entre sesiones (equivalente a 22 centavos).

La última vez que se activó un mecanismo de este tipo fue a finales de 2011 ante la alta volatilidad en los mercados financieros producto de la crisis de deuda de la Eurozona (Ver [MXN: Historia Volátil](#)). En esa ocasión, el sistema de subasta ofrecía 400md de manera diaria ante variaciones superiores a 2.0% y se hizo a niveles similares a los actuales. Cabe destacar que cuando se instrumentó este mecanismo, el tipo de cambio pasó en unos días de 13.50 hasta 14.30, una depreciación cercana a 6.5%. Esta medida fue preventiva, ya que se aplicó en contadas ocasiones en la fecha en la que estuvo vigente.

La medida tiene un impacto positivo en la confianza, ya que manda una señal al mercado de que las autoridades tomarán medidas en caso de ser necesario para reducir la volatilidad en la depreciación cambiaria. Entre noviembre de 2011 y abril de 2013, cuando estuvo vigente el mecanismo previo, la medida sólo se utilizó en tres ocasiones, no obstante, la volatilidad del tipo de cambio se redujo de manera importante.

COMISIÓN DE CAMBIOS – SISTEMA DE SUBASTAS



Fuente: Banco de México.

IMPACTO: POSITIVO

Después del anuncio de la Comisión de Cambios a las 13h17, el tipo de cambio MXN/USD se apreció 0.6% a un nivel mínimo del día de 14.2870, no obstante, cabe destacar que minutos antes de la publicación en medios, el tipo de cambio se apreció 0.5% de 14.45 a 14.29. Posterior a la publicación, cotiza en niveles de 14.35, indicando que si bien el impacto inicial fue positivo, no tuvo un impacto importante en la cotización del MXN/USD.

En semanas anteriores el MXN/USD se depreció producto de una caída en las cotizaciones del petróleo, lo cual derivó en una pérdida de valor de todas las divisas de países productores de petróleo en mayor magnitud de las divisas de países cuya dependencia petrolera no es significativa. Destacó que a pesar de esta depreciación del peso, no se observó un cambio negativo en la tenencia de valores gubernamentales por parte de extranjeros, lo cual había mantenido las tasas en niveles moderados. En los últimos días, la curva de valores gubernamentales se ha visto presionada al alza (+20pb en todos sus nodos), lo cual podría sugerir que la más reciente depreciación del peso sí ha estado acompañada de una salida de extranjeros de bonos gubernamentales.

**IMPLICACIÓN PARA PRONÓSTICO: NEUTRAL**

La medida adoptada por la Comisión de Cambios se da después de que el MXN/USD toca niveles máximos desde 2012. En el último mes, el MXN/USD se ha depreciado 5.6%, el peor desempeño seguido por el yen de Japón, la corona noruega y el dólar australiano. En el futuro, el comportamiento de la divisa estará afectado por las cotizaciones del crudo y, en el mediano plazo, por la expectativa de alza en tasas en EUA.

Si bien es una medida que reducirá la volatilidad, en ocasiones anteriores la volatilidad se debió a eventos externos no relacionados con los fundamentales del país, lo cual permitió que el peso se apreciara acorde con sus fundamentales macroeconómicos. Es importante destacar que en esta ocasión la medida podría derivar en menor volatilidad pero no necesariamente en una apreciación del MXN/USD.

VARIABLE QUE AFECTA	ACTUAL	2015E
Tipo de Cambio	14.36	13.00
Inflación	4.33	3.70
Tasas de Referencia	3.00	3.50
PIB	2.20	3.50
Tasa de 10 Años	6.06	6.50

OBJETIVO DE LA NOTA

Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos

TIEMPO ESTIMADO DE LECTURA

¡Un Tris!

J. Isaac Velasco

jvelascoo@vepormas.com.mx

56251500 Ext. 1454



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Andrés Audiffred Alvarado, Juan Elizalde Moreras, Juan José Reséndiz Téllez, Juan Antonio Mendiola Carmona, José Isaac Velasco, Edmond Kuri Sierra, Dolores María Ramón Correa y Daniel Sánchez Uranga, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp



Directorio

DIRECCIÓN			
Alejandro Finkler Kudler	Director General / Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@vepormas.com.mx
Carlos Ponce Bustos	Director Ejecutivo de Análisis y Estrategia	55 56251537 x 1537	cponce@vepormas.com.mx
Fernando Paulo Pérez Saldivar	Director Ejecutivo de Mercados	55 56251517 x 1517	fperez@vepormas.com.mx
Juan Mariano Cerezo Ruiz	Director de Mercados	55 56251609 x 1609	icerezo@vepormas.com.mx
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director De Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com.mx
Jaime Portilla Escalante	Director De Promoción Bursátil Monterrey	81 83180300 x 7329	jportilla@vepormas.com.mx
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251541 x 1541	icalderon@vepormas.com.mx
ANÁLISIS BURSÁTIL			
Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector - Sector Minería	55 56251515 x 1515	rheredia@vepormas.com.mx
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251514 x 1514	lrivas@vepormas.com.mx
Marco Medina Zaragoza	Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com.mx
Jose Maria Flores Barrera	Alimentos / Bebidas / Consumo Discrecional	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com.mx
Andrés Audiffred Alvarado	Telecomunicaciones / Financiero	55 56251530 x 1530	aaudiffred@vepormas.com.mx
Juan Elizalde Moreras	Comerciales / Aeropuertos / Industriales	55 56251709 x 1709	jelizalde@vepormas.com.mx
Juan Jose Reséndiz Téllez	Análisis Técnico	55 56251511 x 1511	jresendiz@vepormas.com.mx
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251508 x 1508	jmendiola@vepormas.com.mx
Daniel Sánchez Uranga	Editor Bursátil	55 56251529 x 1529	dsanchez@vepormas.com.mx
ESTRATEGIA ECONOMICA			
José Isaac Velasco Orozco	Analista Económico	55 56251500 x 1454	jvelascoo@vepormas.com.mx
Edmond Kuri Sierra	Analista Económico	55 56251500 x 1725	ekuri@vepormas.com.mx
Dolores Maria Ramón Correa	Analista Económico	55 56251500 x 1546	dramon@vepormas.com.mx
ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS			
Mónica Mercedes Suarez	Director de Gestión Patrimonial	55 11021800 x 1964	mmsuarezh@vepormas.com.mx
Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251513 x 1513	masanchez@vepormas.com.mx
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251526 x 1526	gledesma@vepormas.com.mx
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251536 x 1536	rhernandez@vepormas.com.mx
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251545 x 1545	jfernandez@vepormas.com.mx
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251534 x 1534	hreyes@vepormas.com.mx